

Agreden a trabajadores del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

El Ciudadano · 29 de abril de 2023

En el poblado de Mogoñé Viejo, los inconformes bloquearon las vías del ferrocarril desde hace más de 60 días



El pasado viernes 28 de abril, aproximadamente 15 personas armadas con palos y machetes **agredieron a trabajadores** de la rehabilitación de las vías del **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)**, en el poblado de **Mogoñé Viejo**, en el municipio de **San Juan Guichicovi**, en el estado de Oaxaca, informó la Secretaría de Marina (**Semar**).

También puedes leer: [Trabajadores del Poder Judicial urgen a dar respuesta sobre mejoras laborales](#)

De acuerdo a la información proporcionada por la Semar, los inconformes **bloquearon las vías del ferrocarril desde hace más de 60 días** en el cruce de Mogoñé Viejo- El zarzal, para impedir los trabajos de rehabilitación de **las vías del CIIT**. Asimismo, los reportes indican que agredieron verbal y físicamente a los trabajadores del lugar.

Personal de la **Policía Estatal y Guardia Nacional**, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los trabajadores, actuaron de manera inmediata ante los hechos violentos, **detuvieron a seis personas** y fueron puestas a disposición de las autoridades competentes.

Ante estos hechos, en todos los **tramos del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec**, personal naval, en coordinación con la Policía Estatal y la Guardia Nacional, mantendrán **vigilancia permanente** para brindar seguridad a los trabajadores y a la población en general, señaló la Semar.

La Semar destacó que continuarán con los **trabajos de rehabilitación** de las vías férreas en el **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**, así como de las demás obras de la **Plataforma Logística**, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores del **Istmo de Tehuantepec**.

También puedes leer: Tras protesta de trabajadores, Gobierno estatal revisará situación de Poder Judicial

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano